

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles

- Impresión de pantalla de una póliza que muestre el registro de un bien inmueble dado de baja en el periodo de evaluación o en su caso, del último registro en el que se identifique los movimientos deudor y acreedores generados por la baja.



QUIMIXTLAN, PUEBLA A; 15 DE AGOSTO DE 2023.

**AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE:**

LA QUE SUSCRIBE C.P. GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ CONTADORA DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO A USTED QUE, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023, ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA EL C. JOSE MARTINEZ PIMENTEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA, NO SEA REALIZADO LA BAJA DE BIENES INMUEBLES.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCION AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

C. P. GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ.
CONTADORA